

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

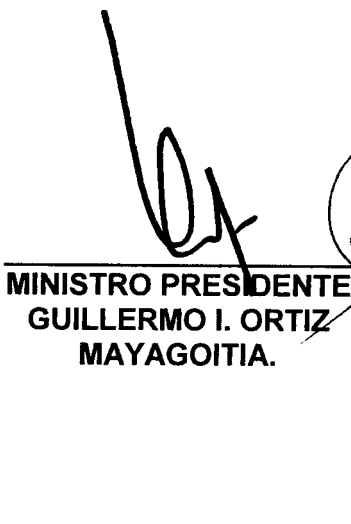
En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se tiene por presentada la solicitud de recursos formulada por el Consejo de la Judicatura Federal.

Una vez que este Comité evaluó la petición planteada por el Consejo de la Judicatura Federal a través del oficio *SEF/636/2008*, signado por el C.P. Juan Roberto Cobos Zárate, Secretario Ejecutivo de Finanzas de dicho Consejo, a fin de que este Alto Tribunal transfiera a ese órgano un total de \$450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos *00/100*); **se autoriza** que la petición formulada se eleve ante el Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que determine lo conducente respecto a la misma, en el entendido de que en caso de que se autorice dicha transferencia, se realice de acuerdo a las disposiciones de recursos que vaya teniendo este Alto Tribunal, cumpliendo en la medida de lo posible con el calendario sugerido por dicho Consejo.

Asimismo, este Comité acuerda que el Consejo de la Judicatura Federal deberá informar de manera regular a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la forma y términos en que se llevará a cabo la aplicación de los recursos en cuestión.

A las 9:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

 MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA.	 MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.	 MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS.
--	--	---